

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 16 de Febrero de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV—Núm. 10 485

EL NUEVO ARANCEL

II

De engendro calificamos el Arancel ya en vigor en el artículo que dedicamos a su examen de conjunto y publicado en estas mismas columnas. Temíamos que el calificativo pudiera parecer duro o apasionado cuando menos, y en el mejor caso producto de la ligereza, especialmente para quienes con el nuevo Arancel se encuentran tan ricamente... Vemos con satisfacción que el calificativo ha hecho fortuna, no por la autoridad de quienes primero lo lanzamos, que es bien precaria, sino sólo y exclusivamente por defectos y absurdos y méritos abusivos de la obra con que el señor ministro de Hacienda ha venido a dañar profundamente la vida de la nación.

El Gobierno—el señor Cambó se ha cuidado bien en este caso de diluir la responsabilidad—no sólo no ha querido, desdiciéndose de lo prometido, que en el nuevo Arancel tomaren las Cortes la parte que en su confección le correspondía, sino que se ha complacido además, en desdeñar fuentes de la riqueza nacional, esencia y sustancia la más digna de tenerse en cuenta, o por lo menos más digna de tenerse en cuenta que otras, en el nuevo Arancel han tenido todas las preferencias de parte de los autores de esta obra cruel para los ciudadanos que nada pueden hacer ante el doloroso caso más que pagarle todo a un precio imposible o pasarse sin ello, aunque se trate de artículos necesarios e indispensables para su vida.

Se ha llegado a tales desmanes porque los preteridos no tienen en la Junta de Aranceles quienes los representen y porque los favorecidos procuran y ogran estar en esa Junta bien representados. Podemos hacer la afirmación que después de todo no es un secreto para nadie y hoy mismo se deja bien al descubierto en un artículo de los que al estudio del nuevo Arancel viene a dicanos un popular colega, del que son estas palabras: «Ello es fruto natural (al que el Arancel haya ido a la Gaceta con tales enormidades) y obligada consecuencia del modo cómo se realizaron los trabajos preliminares, ya que en la Junta de Aranceles y Valoraciones jamás ha existido la equitativa y proporcional representación, de la Agricultura al menos, prevaleciendo obras muy interesadas, y hoy puede decirse que beneficiadas en extremo por la reforma arancelaria, con la agravante de haberse ingerido en aquella una legión de funcionarios públicos más o menos técnicos, que al asistieron a sus sesiones fué, para los más, con motivo de alguna votación para decidirla en el sentido que el Gobierno impuso, y que siempre coincidió con la conveniencia de ciertas producciones e industrias de antaño, y ahora más que nunca, ultraprotegidas, quizá porque su clarividencia y sus grandes medios les permiten emplearse bien, incluyendo sus Consejos de lo más escogido de la política, luego de sesorarse de los más renombrados bufetes.»

El precedente párrafo, de una gravedad extraordinaria como corolario y síntesis de la manera como ha sido hecho el nuevo Arancel, dice bastante, y desde luego más de lo que convendría a los confeccionadores de esa obra llamada a graves alturas, de cuanto pudiéramos escribir nosotros. Y todo ello es lamentable que se haya dado ocasión a que se diga contra el prestigio de unos gobernantes que sabiendo bien el camino de evitar ciertas sospechas y responsabilidades, se complacen en ocasionarlas contra su buen nombre y sabiendo que de estallar la ira de la legión de perjudicados por la reforma tributaria, tales acusaciones pueden hacer el papel de fulminante que grave y precipite la explosión.

Por el nuevo Arancel se encarecerá el bacalao, las aves muertas y vivas, el queso, la cecina, el café, la leche condensada, la mantecquilla, a carne fresca, etc.

céters, etc., etc., muchas etcóteras. Y a eso se ha ido y eso se ha resuelto sin que el Parlamento, el único freno contra cierto abusivo proteccionismo, el único remedio contra ciertas preferencias, se le haya permitido opinar y resolver. ¡Qué responsabilidad tan grande la insensatamente contraída por los señores Maura y Cambó!

EN EL REICHSTAG

El Gobierno obtiene su voto de confianza

Como se había anunciado, en la sesión de esta tarde en el Reichstag fué presentada una orden del día de confianza al Gobierno. Esta obtuvo 230 votos contra 185. Hubo 16 abstenciones del partido populista távaro.

Los que votaron a favor del Gobierno fueron los tres partidos gubernamentales, (centro, demócratas y socialistas mayoritarios), la Liga de los aldeanos tres miembros del partido populista távaro, y en contra los nacionalistas, populistas, socialistas, independientes y comunistas.

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Conferencia de Elías Tormo

Ayer tarde desarrolló su tercera conferencia sobre la «Historia de Madrid» el catedrático don Elías Tormo, dedicado al estudio prehistórico de esta villa y corte.

Empezó el conferenciante por afirmar que la existencia de Madrid es de una antigüedad incalculable, como ha podido comprobarse por los estudios geológicos realizados a partir de la notable obra del ingeniero de Minas D. Casiano del P.ado, en términos que puede asegurarse que a este autor se deben los rápidos progresos que posteriormente se han realizado en la investigación prehistórica.

Los primeros vestigios hallados en la estación geológica de San Isidro, situada entre la Sacramental de este nombre y la de San Justo, pertenecen a los períodos terciario y cuaternario, encontrándose primeramente, allá por los años de 1864 al 66, un hacha de piedra, y posteriormente, restos de elefantes, algunos de cinco metros de altura; rinocerontes, hipopótamos y tortugas. En los últimos estratos aparecen huesos humanos, lo que ha hecho suponer que los primeros hombres llegaron a estos parajes en persecución de los animales.

Posteriormente se han descubierto en el valle del Manzanares, entre Madrid y Vaciamadrid, hasta 32 estaciones, perfectamente estudiadas monografías, ricas todas ellas en vestigio paleográfico y paleontológico. Las principales de estas estaciones, aparte de la denominada de las Animas en las inmediaciones de la ciudad Sacramental, se hallan en la Casa de Campo, Canteras de Domingo Martí y Domingo Portero, El Robledo, Tejares del Torro y de las Delicias, Pozos de Feito, cercanías del Puente de la Princesa Mercedes, Almendro Gavia y Las Carolinas.

La importancia, en el orden monolítico, de esta última, donde fué hallada la primera piedra, tallada artísticamente, será objeto de la selección siguiente.

Lamentó el señor Tormo el descuido habido respecto a la estación de San Isidro que ha llegado a agotarse, extrayéndose todos sus elementos, por afán de lucro sin haberse podido realizar las fijaciones estratigráficas necesarias.

Los restos encontrados en las aludidas estaciones, y de los cuales exhibió el señor Tormo los más característicos ejemplares, han sido clasificados de un modo preciso por los sistemas chelense, mostedense y magdalense, de la industria paleolítica francesa.

Toda la correspondencia dirigirse a

Apartado 3 2 0

Los primitivos pobladores de Madrid se establecieron en las inmediaciones de los ríos; hecho que explican los geólogos por la temperatura extremadamente cálida de aquellos tiempos.

La ciencia ha demostrado que al terminar la época cuaternaria desaparece de Madrid el hombre, y nada se sabe de su existencia durante los períodos del metal, del bronce y del hierro, y aún después se advierten grandes soluciones de continuidad.

El señor Tormo proyectó interesantes mapas y planos para fijar la posición de las enumeradas estaciones.

SITUACION GRAVISIMA

La cuestión de Irlanda

Nuevas luchas en Belfast

Belfast 15.—Hoy a habido en esta capital nuevos y encarecidos combates entre católicos y protestantes, resultando gran número de heridos por ambos bandos.

La Policía, al intentar restablecer el orden, fué atacada por los contenedores, a los que rechazó a tiros y mediante una carga con bayoneta calada.

En esta refriega fueron muertos un policía y un paisano.

Además, hubo muchos heridos graves.

Veinte muertos y numerosos heridos; de ellos, sesenta muy graves

Belfast 15.—Durante todo el día de ayer el fuego de fusilería, ha sido casi continuo.

Por la tarde hizo explosión otra bomba, resultando cuatro muertos y varios heridos.

Desde el domingo los números de muertos, asciende a veinte, y los heridos, de los cuales sesenta muy graves, son numerosísimos.

Collins conferenciará con el Gobierno británico

Londres 15.—El señor Collins ha salido de Dublín con dirección a esta capital, con el fin de celebrar una conferencia con el Gobierno.

Parece que en los círculos gubernamentales británicos han causado verdadera inquietud las recientes declaraciones del señor Collins, el cual ha manifestado públicamente que se unirá a la causa de los republicanos si la mayoría de la población decidiera pronunciarse en este sentido.

Declaraciones del ministro de Hacienda inglés

Londres 12.—En una declaración hecha en la Cámara de los Lores por lord Birkenhead, ministro de Hacienda, ha reconocido que la situación en los momentos actuales es de una gravedad extraordinaria.

El Gobierno provisional hace cuanto puede para salvar la penosa crisis que atraviesa Irlanda entera; pero los obstáculos con que tiene que luchar son formidables.

Es inútil hacerse ilusiones a este propósito.

Los días que se acercan van a ser, verosísimamente, los más críticos que ha vivido Irlanda.

No puedo predecir si saldremos de ellos de manera satisfactoria o no; pero puedo asegurar que si todos los hombres enérgicos y de buena voluntad de Irlanda y de Inglaterra quisieran llegar a una aproximación leal y sin pensar en el pasado, el triunfo final de la razón no se haría esperar.

EL PROCESO LANDRU

Desestimación de su demanda

Comunican de París que el procurador general ha transmitido al ministro de Justicia, señor Barthou, el resultado de la instrucción acerca de la demanda de revisión del proceso Landru.

Después del examen que de los autos y del informe del procurador ha realizado el señor Barthou, considera éste

que no ha surgido ningún hecho nuevo en favor del condenado, y que, por tanto, no hay motivo para convocar a la Comisión de Revisiones.

El presidente de la República está ya en posesión del atestado.

Ha sido comunicada inmediatamente a Landru la decisión adoptada.

El nuevo presidente de Colombia

La Legación de Colombia ha recibido noticia oficial de haber sido elegido presidente de aquella República D. Pedro Espina.

El elegido pertenece al Cuerpo diplomático y fué representante de Colombia en Washington.

EN INGLATERRA

Contestación al Mensaje de la Corona

Telegrafía de Londres:

En la Cámara de los Comunes quedó aprobada ayer la contestación al Mensaje de la Corona.

Anteriormente la Cámara había rechazado, por 248 votos contra 54, la enmienda presentada por el general Townend, en la cual se hacía responsable a la Administración británica de la agitación y los desórdenes registrados en la India.

De Portugal

Una bomba contra la policía

Comunican de Oporto que en la madrugada anterior, al pasar un destacamento de Policía por una calle, le fué arrojada una bomba que al estallar, sólo produjo destrozos en un edificio.

La Policía registró las casas inmediatas para encontrar a los autores de la agresión, pero sin resultado.

Fueron detenidos, sin embargo, tres individuos sospechosos que pasaban por una calle inmediata.

Espantosa tragedia en una boda

En un pueblo de los alrededores de Budapest se celebró una boda de campesinos acomodados, a la que asistió un numeroso acompañamiento.

Para la merienda campestre, con músicas y danzas típicas, que era uno de los regocijos orgánicos, se hizo preciso cruzar el río Tisza en trineos. Se rompió la capa de hielo que cubía las aguas y cayeron al fondo del río, en trágica confusión, los contrayentes y los invitados.

Aunque los que pudieron salvarse realizaron desesperados esfuerzos, han muerto, ahogadas y degolladas por las aristas del hielo, veinticinco personas, entre las que se cuentan los recién casados, que han debido ser arrastrados por la corriente, debajo de la capa de hielo, muy espesa en otros puntos del río.

Por esta misma causa no pudieron ser extraídos la mayor parte de los cadáveres.

DE PALACIO

El Soberano no concedió ayer audiencias porque tuvo que presidir la Junta de Defensa Nacional de Reino, que se reunió en el ministerio de la Guerra.

La Reina doña Victoria Eugenia recibió en audiencia a la marquesa de Montemuro, presidenta de la Cruz Roja de Zaragoza, y a una Comisión de damas de la benéfica institución. La Reina se interesó mucho por los trabajos que realiza aquella Sección, y elogió los progresos de la misma, que en poco tiempo ha conseguido, con su constante labor, un desarrollo plausible.

También recibió la Soberana en audiencia a doña Carmen Valseca de Serrat y al señor don Joaquín Fernández de Córdoba con su esposa e hija.

El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime, con el conde de Güe, visitaron de nuevo el Museo de Pinturas, y continuaron sus Altezas el estudio de las diversas escuelas del arte pictórico.

Por la tarde, la Infanta doña Isabel, con su dama particular la señorita de Bertrán de Lis, visitó la Exposición internacional de fotografías, organizada por el Círculo de Bellas Artes, y establecida en el salón de su propiedad de la plaza de las Cortes, núm. 4.

Su Alteza Real, que fué recibida por los se-

ñores de la Junta directiva del Círculo y obsequiada con un precioso ramo de flores, recorrió la sala, muy complacida, y tuvo frases de encomio para todos los expusores, lo mismo extranjeros que españoles.

HACIA RUSIA

Estamos bajo la impresión dolorosísima que ha producido en todo el país, la publicación del aborto arancelario publicado en el periódico oficial.

Apenas salido a luz ya comienzan a sentirse sus efectos de una manera lamentable; no creíamos que a las veinticuatro horas de vigencia los agiotistas, que lo son casi todos los que viven del público, se parapetaran tras él para hacer más imposible la vida y estrujar codiciosamente la bolsa del ciudadano.

Los tenderos de comestibles (no queremos llamarlos comerciantes ni siquiera mercaderes), comienzan a ser despotas con el público y a tratarse con tal falta de respeto que no puede ni siquiera regatear el precio; ni mucho menos discutir de la bondad del género que piden. Al querrelarse del precio que alcanzan los artículos de primera necesidad dicen sonrientes: «Ya lo pagará usted más caro, porque habrá que cargarle el precio del nuevo Arancel.»

Los comercios de ropas hechas y de paños al por menor, ya quieren pasar por género inglés, con el correspondiente aumento, lo que es paño burdo procedente de Terrasa o Sabadell.

Nada hemos de decir de la cuestión de habitaciones, ni de las mil maneras que dueños y agencias emplean para vivir a costa del inquilino. Sobre esto debía tomar el Gobierno una providencia enérgica porque ya raya en lo escandaloso y hasta justiciable.

De manera que por hacer una política económica proteccionista para Cataluña, el León español no ha reparado en sacrificiar al pueblo y abrir las puertas al hambre; y habrá dicho muy formal como aquel Monarca francés: «Detrás de mí, el diavolo». Hasta sospechamos que al terminar su engendro habrá prorrumpido satisfecho: «Visca Catalunya», que es lo que se trataba demostrar.

Hay postrimerías que no pueden menos de producir honda y penosa sensación en quien las presencia. La que en estos momentos atraviesa la extrema derecha de la política española, si es dolorosa para los hombres que aspiran a regir de este modo la nación, es para vergüenza de España el paso atrás menos meditado que se ha dado desde el año 1854.

No queremos persuadirnos de que el camino que emprende el señor Maura del brazo del señor Cierva nos conduce al desprestigio internacional, y quizá, y Dios quiera que nos equivoquemos, a sensibles acontecimientos históricos; porque entronizada la anarquía mansa con pujos de dictadura desde el poder, es ocasionado a perturbaciones populares siempre más graves y difíciles de cohibir.

Vamos hacia Rusia en tren expreso, guiados por los hombres de la derecha.

ANTONIO PAREJA SERRADA

AL MINISTRO DE ESTADO

Los vitivinicultores de Valdepeñas

Se ha dirigido al ministro de Estado el telegrama siguiente:

«La asamblea magna de todas las fuerzas vivas de la población para hallar una fórmula que permita la salida de los vinos españoles al extranjero, encarece con el más vivo interés que en las negociaciones que se están llevando a cabo con Francia se pongan en cuenta los intereses de la vitivinicultura española, que es una de las ramas más importantes de la agricultura nacional y la que más ingresos proporciona al Tesoro.»

Esperamos de su celo y rectitud que no quede postergada esta industria, acreedora, por su importancia, a los beneficios que a cualquiera otra puedan otorgársele.»

Firma regia

Su Majestad firmó ayer los siguientes decretos:

MARINA

Promoviendo al empleo de contralmirante de la Armada al capitán de navío D. José González y Billo.

Nombrando general jefe de la tercera Sección (Personal y Servicios Auxiliares) del Estado Mayor Central de la Armada al contralmirante D. José González Billo.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca a favor del presidente de la Diputación provincial de Madrid, don Afonso Díez Agero.

Item el mando de la provincia marítima del capitán de navío D. Carlos Luis Díez y Pérez Muñoz.

Idem íd. de la ídem de Tenerife a favor del capitán de navío D. Juan de María y García.

Idem íd. de la ídem de Melilla a favor del capitán de fragata D. Alfonso Perrote y Barroeta.

Concediendo el ascenso a sus inmediatos empleos a favor del teniente coronel de Infantería de Marina D. José María Delgado, comandante D. Ramón Pery Robollo y capitán D. Manuel Sánchez Morales.

Idem íd. al empleo inmediato del conductor de navío D. Federico Vidal y Dogio.

Idem íd. al íd. ídem del capitán de Infantería de Marina D. Enrique García Sánchez de Madrid.

Idem íd. al íd. ídem del médico primero D. Luis Mesa Burgos.

GUERRA

Disponiendo que el general de brigada D. Ignacio Sánchez y Márquez cese en el cargo de la Dirección general de Carabineros y pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Carabineros D. José Cosidó y Perpiñán.

Nombrando secretario de la Dirección general de Carabineros al general de brigada D. Enrique Gutiérrez y Pocheco, actual inspector a las órdenes del director general de dicho Instituto.

Idem inspector a las órdenes del director general de Carabineros al general de brigada D. José Cosidó y Perpiñán.

Disponiendo que el general de división en situación de primera reserva D. Miguel Núñez de Prado y Rodríguez pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que los generales de brigada en situación de primera reserva D. Evaristo Mejías de Polanco y Cárdenas y D. Juan de Ceballos y Aviés pasen a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada en situación de segunda reserva D. Manuel Cortés García.

Idem íd. al consejero togado D. Enrique Vignote y Vunderlich.

Idem íd. al general de brigada D. Ricardo de Navascués y de Gante y a los generales de brigada de la Artillería de la Armada, en situación de reserva, don José García de la Torre y R. y D. Antonio Cervera y Guerrero.

Confiriendo el mando, en comisión del regimiento Cazadores de Tetuán, 17.º de Caballería, al teniente coronel de dicha Arma D. Rafael Borreo y Alvaréz Mendizábal.

Confiriendo a los coronales de Carabineros D. Diego Requena Feu el mando de la sexta Subinspección (Cádiz) y D. Eladio Soler Pacheco el de la octava Subinspección (Ciudad Rodrigo).

Idem al auditor de división D. Ramón de Viala y de Ayguavivas el cargo de auditor de la Capitanía general de Baleares.

Idem a los coroneles de Artillería D. Arturo María y Monmenen el cargo de director del Parque de Artillería de la tercera región; D. Francisco Coello y Pérez del Puigar el de jefe de la Comisión Central de Remonta de Artillería; D. Rafael Saborido y del Corte el mando del 5.º regimiento de Artillería ligera; D. Enrique Nieto y Galindo el de la Comandancia de Artillería de Barcelona; D. Pedro Albaladejo y Alarcón el cargo de director del Parque de Ejército, de Zaragoza; y D. Julio Serín y Lillo, marqués de la Puebla de Obando, el mando del 12.º regimiento de Artillería pesada.

Concediendo la medalla de Sufrimiento por la Patria, pensionada, al capitán de Artillería D. Ramón Lizama Corsini.

CURSO DE CONFERENCIAS

EN LA CASA DEL PUEBLO

Contando con el generoso concurso de intelectuales de gran valía, entre los que figuran estadísticos de Universidad, periodistas, médicos, ingenieros, profesores de Instituto y de primera enseñanza y miembros prestigiosos de la organización obrera, ha organizado la Juventud socialista madrileña una serie de conferencias, que se celebrarán a las seis y media de la tarde de cada sábado, en el salón grande de la Casa del Pueblo, a partir del día 18 del actual, en que explicará la primera conferencia el cateórico don Julián Besteiro, disertando acerca de «El socialismo y la cultura».

Las conferencias sucesivas estarán a cargo de los señores don Américo de Castro, doctor García del Real, don Manuel García Morente, don José Verdes Montenegro, don Luis Araquistain, don Luis Jiménez Asúa, doctor Millá, don Adolfo Posada, don Virgilio Huaso doctor Villegas, doña María Muñoz, don Pedro Rico, y los compañeros Manuel Virgil, Juan A. Melá, Antonio Fabra Ribas, Francisco Largo Caballero, Vicente Barrio, Matías Gómez Latorre, Manuel Cordero, Indalecio Prieto y Andrés Ovejuna, entre otros correccionarios.

Dichos actos serán públicos, y especialmente dedicados a los jóvenes obreros madrileños.

DE CORREOS

Tarifa con Gibraltar

Por la Dirección general de Correos se anuncia que habiendo terminado las negociaciones entabladas con la Administración de Correos de Gibraltar, a partir del 15 del corriente se a licitará la correspondencia ordinaria y certificada procedente de España y destinada a Gibraltar, la tarifa y condiciones de admisión aplicables en el servicio interior.

Desde dicha fecha el franqueo para Gibraltar será obligatorio en las mismas condiciones que las establecidas para las Repúblicas de América y Portugal; es decir, que únicamente las cartas podrán circular insuficientemente franqueadas, siempre que lo estén debidamente para el primer porte.

DE MEXICO

Un general fusilado

El general Antonio Prudens, ex comandante de las tropas federales del Estado de Chihuahua, ha sido fusilado, acusado del delito de rebelión.

Dicho general fué llamado el domingo al ministerio de la Guerra y juzgado inmediatamente en Consejo de guerra, el cual pronunció contra él la última pena el lunes por la mañana.

DE BILBAO

Huelga de tipógrafos

Las Empresas periódicas han contestado a la Comisión de huelguistas, haciendo resaltar en una carta la enorme dificultad de acceder a sus deseos, como lo demuestran las Empresas con cifras.

De persistir en su actitud los huelguistas, caerán sobre ellos las responsabilidades y los daños ocasionados con el paro.

Las Empresas hacen un último llamamiento, y de no atenderlo los huelguistas, serán despedidos definitivamente.

EN EL RETIRO

La puerta de Ana de Austria

Terminada la reconstrucción de la puerta de María Ana de Austria, que da entrada al Parque de Madrid por el parterre, ayer tarde se celebró el acto de su inauguración, al que asistieron el alcalde, marqués de Villabrágima; el secretario del Ayuntamiento, D. Francisco Ruano, los concejales señores Rodríguez Serrán, Cordero, Silva y Fernández, el ingeniero municipal D. Rogelio So; el

arquitecto D. Luis Bellido, el director de Parques y Jardines, don Cecilio Rodríguez; el ex alcalde D. Carlos Prést y gran número de periodistas.

La puerta ayer inaugurada, después de reconstruida con arreglo al proyecto del señor Bellido, tiene valor artístico e histórico inadmisible.

Se erigió dicha puerta en 1690, con motivo de la entrada en Madrid de doña María Ana de Austria, segunda mujer de Felipe IV.

Primeramente estuvo en un lugar próximo al templo de los Jerónimos.

Las obras de reconstrucción dieron principio en 1917 y terminaron el día 10 de Septiembre de 1921.

Falta aún colocar la verja. Se ha desistido de los andenes laterales que para los coches se proyectaron por considerarse acertadamente, que se debe elegir de aquel lugar todo peaje para los niños que juegan en el parterre.

NOMBRAIENTOS

Secretarios judiciales y médicos forenses

En el ministerio de Gracia y Justicia facilitaron ayer mañana la siguiente relación de nombramientos de Real orden:

Secretarios judiciales.—De Cervera del Río Pisuega, don Isidro Sorbí Lorenzo; de Bormillo de Sigüenza, don Carlos Mañá Bru, de Cervera, don Manuel de Lis Varela.

De la Audiencia de Bilbao, don Antonio Ortiz; de Santa Cruz de Tenerife, don José Cervera, y de Córdoba, don Francisco Cabrero.

Médicos forenses.—De Ecalons, don José Parra Eytier; de Guernica, don José López Ocaña; de Barcelona (distrito de Oeste), don Ramón Efraim Valde; de Valacarcine, don Alfonso Román Soto; de Górgal, don Horacio Martínez Ego; de Montefrío, don Gabriel Jarado Muñoz; de Vélz Rubio, don Mariano Camacho Carrasac; de Ugijar, don Miguel Oliveros Alvarez, y de Huelma, don Eduardo Roca Sánchez.

ENVENENADO ANTE EL ALTAR

En Avogione, Italia, se celebraba una misa con motivo de la coronación del Papa, en la que oficiaba el obispo monseñor Prevoto.

Penetrando en la sacristía, y por medios que aun se ignoran, un desconocido vertió un frasco lleno de arsénico en el vino que debía servir para la consagración.

Monseñor Prevoto, sin sospechar el atentado de que se le hacía objeto, consumió el vino, sintiendo a los pocos instantes los síntomas del envenenamiento.

Algunos fieles próximos al altar vieron palidecer y vacilar al obispo, que, no obstante los agudos dolores que sentía, tuvo fuerzas para continuar la misa.

Dada la bendición, cayó el suelo, presa de un desmayo, en medio de la natural alarma.

Analizado el vino, se ha visto que contenía una dosis de tóxico muy activa.

Tras incansables trabajos que los feligreses seguían con ansiedad, los médicos consiguieron que monseñor Prevoto reaccionase y recobrase el conocimiento.

La Policía hace activas pesquisas para descubrir al criminal, y ha apresado al sacristán, cuya conducta parece sospechosa.

CRÓNICA

DE SOCIEDAD

Recepción diplomática

En honor del secretario de la Embajada de Ginebra, Mr. Herbert, que en breve dejará su puesto para regresar a su país, se ha celebrado un banquete en el Nuevo Club, en el que se pusieron de relieve las grandes simpatías que deja entre nosotros el distinguido diplomático.

Los comensales—todos socios del aristocrático Círculo—fueron los siguientes: duques de Andía, Arcos y Mandas, marqueses de Narros, Salamanca, Zayas, Basavistas, San Miguel, B. Zúñiga, San Dimas y Castel-Bayo; condes de Casa-Valencia, Cimera, Bulnes, El de, Romilla, Vilana, Castronuevo y Vega de Rana; señores Sivela, Vilalobos, Hurtado de Amézaga, Cruzat, L. Dóriga, Fernández de Vialverde, Santos Suárez, Muñoz y Recatalada, y algunos más.

Los señores de Herbert—ella es la hija menor del anterior embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Willard—saldrán a fines del mes actual para Londres.

MARRUECOS

La sumisión de los cabileños de Uad-Settut

En las nuevas posiciones ocupadas. Entrega de armas.—Cunde el desaliento en el campo enemigo

Melilla 15.—La noche última transcurre sin novedad en las avanzadas.

La columna del coronel Riquelme pernoctó al pie del campamento de Reyén, pues hoy había de comenzar el desarme de la cabila de Uad-Settut, y la fuerza del general Riquelme debía avanzar la primera.

Los cabileños de Uad-Settut entregaron todos las armas y municiones al capitán jefe de la «misión» de Zúñiga.

La operación de ayer tiene gran importancia desde el punto de vista político, porque coloca nuestra avanzada en contacto con la línea de posiciones francesas de la margen derecha del Muiuya y cubre además la cabila de Uad-Settut que había quedado a nuestra retaguardia y no había podido ser desarmada antes porque formaba la primera línea en contacto con el enemigo.

Se reciben confidencias del campo que atestiguan el desaliento que cunde entre los jarqueños de Beni-Said y Beni-Uisax que al fin se hacen cargo de su impotencia ante los elementos de nuestro ejército de ocupación y se muestran pesados por lo ocurrido.

Ha comenzado la dispersión de la mayoría de los elementos que levantó Abi el Krim en el Rit oriental para oponerse al avance de nuestras tropas.

Solamente quedan algunos pequeños grupos, titulados «muyahedis», que quieren decir defensores, y están integrados por los fanáticos que se dejaron influir por las predicaciones del jefe de Axtir, y que actúan como «pacos» y forman partidas de bandoleros como la sorprendida antanoche en Beni-Sideh.

Ligó a Nador un tabor de Infantería del grupo de regimientos indígenas de Melilla, el cual quedará de guarnición en dicho punto. Para ellas y sus familias se está terminando la construcción de pequeñas casas de estilo Árabe.

Se establece la comunicación entre el Peñón y Alhucemas.—Ascensos de legionarios

Melilla 15.—Una Comisión compuesta del jefe de la estación telegráfica de esta plaza, don Manuel Ladrón de Guebara y el oficial don Rafael Jiménez, arregló el cable de Alhucemas al Peñón que no funcionaba a causa de una rotura a 80 brazas del Peñón.

Utilizaron para ello unos lanchones de la Compañía del Mar de Melilla, lograron levantar el cable y efectuaron el empalme con otro misterial recogido por ellos en el mar.

Después de esta operación sencilla y económica que utilizó el barco cabero habria costado más de 200.000 pesetas, ha quedado restablecida la comunicación entre las dos islas.

Mañana tendrá lugar en el campamento el solemne acto de ascensos impuestos, por el teniente coronel señor Millán Astray, a más de cien individuos del Tercio, los mejores de los empleos superiores.

Entre los ascendidos figura el célebre sargento Patón que será promovido a suboficial, habiendo obtenido todos los ascensos por méritos de guerra, pues llegó en Julio como soldado, y el mes último ganó también el premio de 1.000 pesetas que mensualmente se le adjudica al legionario de mayor comportamiento.

La banda de música del Tercio mar hó hoy en camino a Dar Driur, donde e incorporó a las dos banderas así destacadas, que tan excelentes servicios han prestado en esta etapa de la campaña.

El general inspector de Artillería, don Alfredo Correas, visitó hoy las posiciones avanzadas.

Un soldado condecorado

Ceuta 15.—En el salón del Trono de la Comandancia general se ha celebrado con gran solemnidad el acto de imponer la placa de la Cruz Roja del Mérito Militar al soldado Ben-Ali, jefe de la cabila de Ayers, condecoración que le ha sido concedida por el Gobierno para recompensar los servicios prestados por él en favor de nuestra acción en Marruecos.

La valiosa insignia fué entregada al comandante general por el alcalde, en nombre del Ayuntamiento, que la ha costeado.

El concejal señor Calderón pronunció un patriótico discurso.

Dijo al soldado que España sólo concede esos honores a los soldados que tienen corazones honrados y son fieles a la causa de España.

El general Alvarez del Manzano puso la condecoración sobre el pecho del soldado, que estaba visiblemente emocionado, y éste, por mediación de un intérprete, dijo:

—No sé qué méritos pueda haber con traído el que, como yo, sólo labora por el bien de Marruecos y de los que le hacen beneficio.

Rocojo, sin embargo, con cariño esta condecoración, que prueba que España sabe premiar a los que siguen los buenos principios del bien que el Mejjén marca.

Dios bendiga a los que, acatando esta autoridad, secundan a España en su labor benéfica; derrame sus dones sobre las cabilas de los fieles y obedientes, y haga caer el castigo sobre los rebeldes que cometen actos de barbarie y no saben agradecer el bien que les hacen.

Establecimiento de un bloqueo

Larache, 15.—Las fuerzas de las columnas concentradas en el sector de Nador realizaron una pequeña operación con objeto de establecer un bloqueo en las inmediaciones de Tassar y evitar de este modo las incursiones de los merodeadores, que venían realizando agresiones sueltas.

En la operación tomaron parte las fuerzas de la sexta «misión» de Policía, que tuvieron un buen día, única baja registrada en el movimiento realizado.

Capitulación del Raisuni?

Londres, 15.—El «Times» publica un telegrama de su corresponsal en Gibraltar, anunciando que, como resultado de las negociaciones entabladas entre las autoridades españolas de Marruecos y el prestigioso jefe rebelde Raisuni, parece que éste ha aceptado capitular, bajo determinadas condiciones.

Los judíos contra el comercio español

Desde hace algún tiempo se viene notando la tendencia de los propietarios judíos de huyentar el comercio español establecido en la calle de Luarca, principal arteria de la población. Para ello recurren los propietarios aludidos a diversos medios, entre ellos la subita arbitraria de alquileres y el desahucio.

Esta conducta de los judíos ha producido honda indignación entre los elementos españoles.

En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión magna de comerciantes perjudicados, que acordaron pedir la intervención del consúl de España y del secretario del «Comisario» con objeto de que se adopten medidas de protección contra la abusiva conducta de los judíos. Piden, entre otras cosas, que se extienda a la zona del protectorado en Marruecos la acción del decreto que regula los alquileres de la Península.

El juzgado tramita en la actualidad numerosos expedientes de desahucio. Los comerciantes están dispuestos a defender sus derechos con toda energía.

Entre los establecimientos perseguidos, figuran un café, una imprenta, una farmacia, dos tiendas de tejidos, una bisutería, una papelería y el local donde se expenden la mayoría de los periódicos españoles.

EL COMUNICADO DE ANOCHE

«Según comunica el alto comisario, en el día de hoy y no ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.»

Nuevo y minúsculo dirigible para España

En el Parque de aviación de Ciambino (Rom), han hecho las pruebas oficiales del dirigible más pequeño del mundo, construido para España.

El dirigible en cuestión puede recorrer 1.000 kilómetros a una velocidad de 75 kilómetros por hora, como máximo.

Podrá llevar cinco personas.

Tiene cabina de 1.400 metros cúbicos, y tiene dos motores de 40 caballos cada uno.

Mide 39 metros de anchura y 12 de altura. A las pruebas oficiales asistieron el jefe de Aeronáutica de Italia, general Siebert, cuya esposa fué madrina del dirigible; el agregado aeronáutico de España y muchos oficiales italianos y personalidades.

El dirigible realizó varios vuelos con resultado brillantísimo.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

EN EL ATENEO

Santo Domingo quiere su independencia

El joven profesor dominicano don Max Henríquez Ureña dió ayer tarde, a las siete, una interesante conferencia sobre el tema «Santo Domingo: su evolución histórica».

Presentó al conferenciante el señor Royo Vilanova. El señor Henríquez, después de hacer constar la gratitud de sus compatriotas hacia España por el mensaje que algunos parlamentarios y numerosos intelectuales de nuestro país suscribieron recientemente pidiendo la independencia de la citada República, hizo historia de las vicisitudes sufridas por los dominicanos desde el descubrimiento de aquella isla hasta el momento actual.

El culto conferenciante protestó contra la invasión de la República dominicana por los Estados Unidos, que han impuesto a la pequeña nación un Gobierno formado por jefes y oficiales de la Marina de Guerra, fundándose en el incumplimiento de un Tratado económico, a pesar de que, según la teoría de la República Argentina, aceptada por los Estados Unidos, y sostenida por sus representantes en la segunda conferencia de la paz, ningún Estado puede invadir a otro por incumplimiento de pactos económicos.

Según el conferenciante, el motivo en que fundan su invasión los Estados Unidos no es ese, en realidad, sino el propósito de lograr su preponderancia en el mar Caribe y en la zona del Canal de Panamá.

El señor Henríquez fué muy aplaudido.

En honor de Castrovido

El notable periodista don Francisco Gómez Hidalgo publicó ayer en «Informaciones» un artículo sobre la personalidad de Roberto Castrovido que termina con las siguientes frases:

«Es que una vida consagrada—para honrar—al periodismo, como lo es la de Roberto Castrovido, no merece el estímulo de un homenaje colectivo de la clase? ¿Es que habremos de aguardar a que la envuelva la eterna Nube para alabarla con unas cuantas marchitas flores de la retórica necrológica? Si yo me sintiese capaz de aventurar una iniciativa, se la brindaría a mis compañeros...»

«No se trata de un homenaje suntuoso. Nada de intervenciones oficiales. Menos representaciones políticas. Un acto íntimo, exclusivamente de periodistas en ejercicio, en el que todos nos agrupemos en torno al hombre cuyo corazón leal, sin expansiones ruidosas, pero rico en afectos íntimos, es capaz de congregar bajo el mismo techo y aun sentar a la misma mesa a cuantos en contienda de lobo a lobo nos despedazamos a diario, mientras los que nos empujaron se aprovechan...»

Por todo extremo plausible nos parece la idea de Gómez Hidalgo y a ésta nos adherimos cordialmente.

UNA BODA

En la iglesia de Santa Bárbara, ha contraído matrimonio enlace la bella y distinguida señorita Carmen López García Bizanellana y el bizarró y estudioso comandante de Estado Mayor don Roberto Gómez de Salazar Odiña.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio doña Dolores Orduña, viuda de Gómez de Salazar y el padre de la novia, el prestigioso coronel de Estado Mayor, jefe

del Depósito de la Guerra, don Luis López García.

Actuaron como testigos: por parte de la familia de la novia, el ex ministro de la Guerra general Luque, don Cristóbal Piñón, el coronel de Estado Mayor don Candido Pardo, el teniente coronel del mismo Cuerpo don Emilio Uquide y el hermano de la contrayente, teniente de Infantería don Luis; y por parte del novio, su hermano, el capitán profesor de la Academia de Infantería don José, su primo don Ramiro Gómez de Salazar y el general don Cristino Bermúdez de Castro.

La belleza de la novia resalta bajo el marco de un rico y elegante traje blanco; el novio vestía traje de gala con las condecoraciones que acreditan su valor y su aplicación.

Figuraban entre los invitados muchas bellas y elegantes damas y gran número de generales, jefes y oficiales y amigos de ambas familias, a los que cordialmente expresamos nuestra sincera felicitación.

Notas políticas

El ministerio del Trabajo

El ministro del Trabajo ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Con motivo de los estudios que se están haciendo para la reorganización del ministerio del Trabajo e incorporación al mismo de otros servicios administrativos, los señores ministro y subsecretario de dicho departamento están siendo objeto de reiterados ofrecimientos y peticiones de destinos, por el error de creerse que se pueda acordar aumento de la burocracia y creación de cargos y destinos administrativos, cuando las modificaciones han de ceñirse estrictamente a las disposiciones de la ley de Presupuestos, que impiden todo aumento de gastos, sin que por otra parte se observe por ahora, en vista de los nuevos presupuestos, necesidad ni utilidad alguna de aumento de cargos en los servicios que puedan incorporarse al ministerio.

Son, pues, completamente inútiles cuantas gestiones en el expresado sentido puedan hacerse.»

Por manifestaciones del señor Matos, sábese que la transformación del ministerio llevaría aparejado el cambio de denominación.

En adelante será de Comercio, Industria y Trabajo, con los desenvolvimientos propios de estas materias y los que imponen las necesidades de los tiempos.

La Dirección de Agricultura no pasará totalmente; permanecerán en Fomento los servicios de Agricultura propiamente dicha y Minas.

La reorganización no supondrá aumento en los presupuestos.

Piensa el señor Matos que se cree el Instituto de reeducación para los inutilizados por los accidentes del trabajo con objeto de aminorar las incoherencias.

Dada la amplitud que adquirirá el nuevo ministerio, muy pronto habrá que instalarlo en edificio aparte.

Las Haciendas provinciales El Comité permanente de las Diputaciones de España, compuesto por los

presidentes de las de Madrid, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Coruña, León, Palencia, Burgos y León, ha visitado ayer miércoles al ministro de Hacienda, de labias del cual ha oído la exposición del plan de reforma de las Haciendas provinciales que tiene aprobado el Consejo de ministros y que ha de ser sometido a las Cortes.

La Comisión salió muy complacida, y ha hecho presente al ministro su reconocimiento por la forma como han sido recogidas las aspiraciones de la última Asamblea de Diputaciones.

Los presupuestos y las Cortes Supeditada la reapertura de las Cortes a la terminación de los presupuestos, considérase imposible que el Parlamento pueda reanudar sus tareas hasta la segunda semana de Marzo.

Flitan algunos de los parciales por estar en poder del ministro de Hacienda, y además el tamiz del Consejo de ministros pudiera requerir más de una reunión.

Con el presidente del Consejo conferenciaron ayer tarde, los ministros de Estado y Trabajo.

El señor Matos visitó también al señor Cambó para notificarle que tiene ultimada la reforma de su departamento.

Creación de Cámaras oficiales del libro Esta mañana firmó Su Magestad un decreto autorizando la constitución de las Cámaras oficiales del libro.

Se constituirán dichas Cámaras mediante la colegiación de los productores y comerciantes españoles del libro, y serán cuerpos consultivos de la Administración pública, a los que se oirá necesariamente sobre producción, comercio y exportación de libros.

Las Cámaras del Libro estarán integradas por publicistas, editores, fabricantes de papel, impresores, encuadernadores y libreros, y para su constitución se requerirá la asistencia de diez personas jurídicas o naturales dedicadas al negocio editorial del libro.

Se crearán Bolsas del libro para facilitar la relación entre publicistas y editores, y el intercambio entre éstos, así como para fomentar la difusión de aquel y la publicación de una bibliografía general española e iberoamericana.

Las nuevas Cámaras dirimirán, por medio de juicios arbitrarios, las diferencias entre sus socios, cuidarán de organizar, dentro de su jurisdicción, Sindicatos para la exportación del libro, especialmente a los países de habla española.

El Comité oficial del libro, existente en el ministerio de Fomento se mediará de acuerdo con las prescripciones de este decreto.

También se crea un sello de cinco céntimos para el envío certificado de libros a los territorios españoles, Repúblicas hispanoamericanas y Filipinas, sin perjuicio de que los libros que se exporten a esos países sigan pagando el franquicio establecido por el convenio postal firmado en Madrid en 1920.

Inauguración de la Central de Telégrafos

Esta mañana a las diez y media se celebró en el Palacio de Comunicaciones la inauguración de la nueva Central de Telégrafos.

Asistieron al acto el Rey y la Reina doña Victoria, el señor Maura, los ministros de la

Gobernación y de Gracia y Justicia y el ex ministro señor Orduña.

Su Magestad el Rey comunicó por telégrafo con Tetuán y Melilla enviando a los generales Berenguer y S. un efusivo saludo para las tropas a sus órdenes al que aquellos contestaron reiterando su adhesión y su vehemencia de ser útiles a la Patria y al trono.

Los señores Maura y conde de Coello de Portugal enviaron también su saludo al alto comisario contestándole éste con el siguiente telegrama:

«Muchas gracias al señor Maura y al señor ministro de la Gobernación por su cariñoso saludo al que correspondo con el mayor afecto y vehementes deseos de cooperar útilmente a la trascendente obra del Gobierno.»

El director general de Correos y Telégrafos señor conde de Colomé hizo entrega la Reina doña Victoria de un cheque de 32.800 pesetas importe de un día de haber de todo el Cuerpo de Telégrafos, destinado a la suscripción abierta por la Reina a beneficio de la Cruz Roja, siendo muy agradecido por la augusta dama el riesgo de los telegrafistas españoles.

El acto de la inauguración terminó con un «lunch» servido en el salón de actos.

Tanto a la legada como al retirarse fueron objeto los Reyes de entusiastas aclamaciones.

Aniversario de la fundación de la Academia general militar

El próximo lunes 20 cumple el aniversario de la fundación de aquel memorable Centro y para conmemorar, según tradicional costumbre, esta fecha, los que fueron profesores y alumnos.

Oírán una misa por sus compañeros fallecidos en la iglesia del Buen Suceso, y se reunirán en íntimo almuerzo.

Las adhesiones se admitirán en la secretaría del Centro del Ejército y de la Armada, hasta las ocho de la noche del próximo viernes 17.

EN LA INDIA

El ayuno de Gandhi

Telegrafían de Bombay que el jefe indio Gandhi, cuyo extraordinario fervor religioso es bien conocido, comenzó el domingo a practicar un ayuno de cinco días como penitencia por el suceso ocurrido en una Comisión, donde todos los agentes fueron asesinados por sus partidarios.

Telegrafían de Madras a «The Times» que el Comité de los distritos de Juntur y Jodavari, como los restantes Comités de la India han cesado en su campaña de desobediencia civil.

MAXIM'S

Restaurant de noche

Restaurant de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días, «Te-danza» de cinco a siete de la tarde.—Miércoles y sábados, de moda. «Souper» a la salida de los teatros.—Comidas a la carta.—Excelente orquesta de zúlgas.—En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.

TELEFONO 12.88 - M

Boletín religioso

Santo del día 17 de Febrero de 1922

San JULIÁN DE CAPADOCIA.

Milagro del día

Condenada Santa Eulalia en Barcelona a ser quemada viva con antorchas, cuando las pusieron empuzaron las llamas a volverlas contra los verdugos.

Luego las antorchas se apagaron, y aunque estaban hechas de sustancias muy inflamables no hubo medio de hacerlas arder.

Los verdugos cayeron al suelo consternados, y entonces la Santa expiró y se vió volar su alma al cielo en forma de paloma.

Cube higienique

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por su acción oxidante.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE

Representación general para España y Portugal: L. Montilla.—R. Ingunza ROLLO, 2.—MADRID

ESPECTACULOS

PARA HOY

PRINCESA.—Compañía de Guerrero-Mendieta. A las 5,45, El estigma. A las 10,15, (début de la compañía francesa Marie Therese Pierat), Aimer.

ESPAÑOL.—A las 6, El sombrero de copa. A las 10,15, Los intereses creados.

CENTRO.—Compañía de Alba-Bonafé.—A las 6, El verdugo de Sevilla. 10,30, La loca aventura.

COMEDIA.—A las 6 y 10,15, Es mi hombre.

LARA.—Compañía cómicodramática de Simó Raso A las 6,15, Cristobalón y Lola Membrives. A las 10, El mundo es un pañuelo y Lola Membrives (cuéplés).

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6,30, El maldito querer y ¡Que te crees tú eso! A las 10,30, ¡Que te crees tú eso! Pero que no es eso

APOLO.—A las 6, El amigo Melquiades y La Alsaciana. A las 10,15, El amigo Melquiades y La Alsaciana.

ESLAVA.—A las 6, Santa Isabel de Ceres. A las 10, Manolito Pamplinas.

FUENCARRAL.—Compañía de Miguel Muñoz. A las 6, El loco dios. A las 10, El verdugo de Sevilla (début de Emilio Mesejo.)

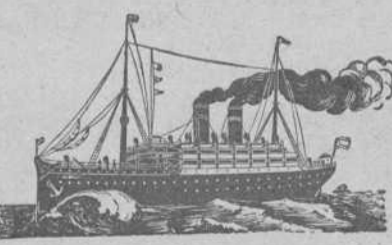
COLISEO IMPERIAL.—Compañía de Fresno A las 6,30 y 10,30, El cuarto de gallina.

INFANTA ISABEL.—A las 6, La prisa. A las 10,15, ¡Que no lo sepa Fernandito!

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias Tarde 5,30, noche 10.—Estreno de Landy Charlot, por Charlot, Stella Marys por Mary Pirkford. Butaca 1 peset; noche 0,80.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA MEICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 16 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Cojós, para Sabrilla, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen estable-

cidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puerto continental a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triump». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pesaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Ratiro Obrero)... contabilidad y teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chielina, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTÍN DE LEÓN, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matriculación en la actual convocatoria: 255 alumnos

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA
Eibar (Guipúzcoa) España

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

José María Serrate
Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal
PROFESOR A DOMICILIO DE
Análisis gramatical (R. A.)
Lengua francesa (oposiciones y bachillerato)
Primera enseñanza.
Nota.—Traducciones CASI sin galicismos
Duque de Liria, 4, bajo derecha

Anciens Etablissements Biétrex, Seylaive et Cie
LEFLAIVE & CIE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á Le Besse-Borne, pres d'ANZIN
á Besse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte

Oficina--Hornos (para Cemento y para Yaso)
Aparatos--Instalaciones completas de Fundiciones y A los Hornos
TRABAJO HIDRAULICO Laminadores MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière-Séville

Hijos de J. BARRERAS
INGENIEROS.-VIGO
Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.
Más de 400 vapores, procedentes de este caso, construídos para España, Portugal, Francia y Africa; Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.
SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CADIZ	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL
Oficio en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correo

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 6.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posee el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.
San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empress marítimas y Casas navieras,
fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

Barcos registrados. Marca registrada.

D Buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival tipo ALAUMIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Oda (Rus).
Agentes - depósitos en todos los puertos donde hay diques